



jueves 23 de mayo de 2019

EL AYUNTAMIENTO FACILITA EL TRANSPORTE EL DÍA DE LAS ELECCIONES A LOS VECINOS CON DIFICULTADES DE MOVILIDAD



El Ayuntamiento ofrece un servicio de transporte destinado a aquellos vecinos y vecinas que por dificultades de movilidad necesiten de un vehículo para acudir hasta su colegio electoral.

Como ya se anunciase hace unas semanas la Alcaldesa, Anabel Burgos, el Ayuntamiento facilitará a aquellas personas que así lo soliciten, su desplazamiento hasta el colegio electoral para que puedan ejercer su derecho al voto.

Tras la adquisición de un vehículo para Protección Civil y que cuenta con la adaptación necesaria para el transporte de personas con movilidad reducida, el Ayuntamiento da respuesta a una demanda manifestada en anteriores comicios: la dificultad de algunas personas, sobre todo de avanzada edad, para poder a desplazarse a los colegios electorales.

Así, las personas que necesiten transporte para votar en las próximas elecciones locales podrán llamar al teléfono 607 64 90 79, y se les llevará a su colegio electoral.